



NOTICIA

Habitantes de Vetas se declaran en desobediencia civil por prohibición de la minería en inmediaciones de Santurbán

La población exige una consulta popular para decidir sobre la prohibición a la minería impuesta por Minambiente.



La población minera de Soto Norte, hoy en desobediencia civil, exige una consulta popular para decidir sobre la prohibición impuesta por el Ministerio de Ambiente a la minería. Foto: Asomineros



Edwin Caicedo ✉

PERIODISTA DE MEDIOAMBIENTE Y SALUD

14.03.2025 19:00 | Actualizado: 16.03.2025 22:00



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

En un acto pacífico realizado el pasado 12 de marzo, cientos de mineros del municipio de Vetas (Santander) se declararon en desobediencia civil frente a la reciente **prohibición de la actividad minera en su territorio decretada por el Ministerio de Ambiente mediante la declaración de una Zona de Reserva Temporal**, y exigieron a la alcaldía de

su municipio y al concejo, convocar a una Consulta Popular para rechazar o aprobar la prohibición de la minería en su municipio.

LEA TAMBIÉN



Minambiente creará la primera reserva natural temporal en zona de minería: sería en Santurbán y abarcaría 75.357 hectáreas

EDWIN CAICEDO

Los manifestantes fueron enfáticos en rechazar la zona de reserva temporal que desde el pasado 3 de marzo, cuando fue firmada por la saliente ministra Susana Muhamad, ya tiene impacto en Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta y Tona; y resaltaron que esta resolución ha sido fuertemente criticada y denunciada por parte la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, los 6 alcaldes de la Provincia de Soto Norte, y la Gobernación de Santander, debido a las **inconsistencias técnicas, jurídicas y procedimentales**.



Manifestación de mineros artesanales de Vetas, en el macizo de Santurbán. FOTO:ASOMINEROS

Ivonne González, presidenta de Asomineros Vetas y de la Fundación Dignidad Minera, expresó que “nos declaramos en desobediencia civil. Si vienen por un vetano, vienen por

todos. No lo vamos a permitir. Le solicitamos a la alcaldesa municipal, al concejo municipal y a las demás autoridades competentes, que se adelante una **consulta pública, popular y democrática de nosotros los habitantes del municipio de Vetás**, al igual que en todo Soto Norte, para que votemos contra esa prohibición a la minería, y para garantizar que se nos respete nuestra autonomía territorial, nuestra vocación minera y el derecho fundamental a escoger nuestra profesión u oficio”.

La manifestación, donde participaron cientos de mineros y sus familias que se encuentran en procesos de formalización, se dio a raíz de la visita de representantes del Ministerio de Minas y Energía y la Corporación Colombia Internacional a este municipio, quienes tenían como objetivo **socializar un proyecto para hacer un censo de los mineros, y llevarlos a una “reconversión de sus actividades”**.



Los mineros anunciaron una "tutelatón" para exigir la revocatoria de la Resolución 0221 de 2025.
FOTO:ASOMINEROS

Los habitantes afirmaron que tienen una vocación minera de más de 400 años, y que la lucha por la revocatoria de la Resolución 0221 aún no tiene fecha de caducidad. De hecho, **las comunidades de Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta y Tona, han anunciado que iniciarán acciones legales** y movilizaciones sociales en Bucaramanga y Bogotá, para que sus voces lleguen a todas las instancias y así la decisión del Gobierno sea reconsiderada.

LEA TAMBIÉN



Primicia: Informe revela que ninguna de las principales ciudades de Colombia respira aire libre de contaminación

EDWIN CAICEDO

"Así como el presidente Petro dijo en su alocución "que sea el pueblo el que decida" sobre si se aprueban o no las reforma laboral y del trabajo, **nosotros en Vetas pedimos que sea nuestro pueblo el que decida si se aprueba o no la prohibición a la minería en nuestro territorio.** Así le diremos en democracia, a los funcionarios arbitrarios del Ministerio de Ambiente y el de Minas, que somos mineros hace siglos y que no pueden acabar nuestra vocación con resoluciones amañadas, ilegales, inconsultas y hechas de espaldas a la gente desde sus escritorios en Bogotá", indicó González.

"Los vetanos y vetanas consideran que el proyecto que pretende ejecutar el Minminas, así como las últimas decisiones arbitrarias y lesivas del Gobierno Nacional, desconocen el arraigo, la **ancestralidad, la idiosincrasia y la historia minera**, además no son más que un acto caprichoso y dictador para borrar la tradición minera que por generaciones se ha realizado en Vetas manteniendo practicas sostenibles y con alto índice de preservación de los ecosistemas", señalaron a través de un comunicado.

LEA TAMBIÉN



Así puede ayudar a limpiar 15.000 m² de playa en el Parque Tayrona sin salir de casa

EDWIN CAICEDO

Por otra parte, González recordó que, en Vetas, en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo de Santurbán, se firmó un acuerdo con el Estado, representado por funcionarios de diferentes ministerios, incluido el Ministerio de Minas y Energía, donde **se excluyó la zona minera del municipio del área del páramo**, lo que en su concepto significa que no se requieren proyectos de reconversión o sustitución de actividades mineras en la localidad.

De acuerdo con lo expresado por algunos líderes de la zona, la propuesta de reconversión productiva es inaceptable, por lo que cualquier tipo de iniciativa que se pretenda ejecutar y que afecta a la comunidad debe incluir un proceso de participación previa.

EDWIN CAICEDO

Periodista de Medioambiente y Salud

@CaicedoUcros

Sigue toda la información de Vida en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Páramo de Santurbán](#) | [Minería](#) | [Minambiente](#) | [Santander](#)

SUGERENCIAS